

OBC en Pedasí recibe personería jurídica



La Organización Ambiental Pablo Arturo Barrios del Distrito de Pedasí, recibió personería jurídica por parte del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) Regional de Los Santos, como Organización de Base Comunitaria (OBC), por su gran aporte al trabajo ecológico dentro de las franjas costeras de esta provincia Santeña.

Esta OBC, desarrolla estrategias en la conservación y promoción de actividades que permiten el mantenimiento y uso sostenible de los refugios marinos costeros del distrito de Pedasí como fuente de apoyo a mejorar la calidad de vida de su población por medio de la estabilidad de los ecosistemas naturales del área.

Según Dorinda Barrios de la Sección de Cultura Ambiental de MiAMBIENTE de Los Santos, esta organización se ha caracterizado por el vínculo de trabajo mancomunado con la entidad, recibiendo capacitaciones para reforzar sus capacidades y desarrollar una agenda de acciones y programas alineados con el trabajo que MiAMBIENTE realiza para fortalecer el empoderamiento de las comunidades sobre la conservación de la biodiversidad biológica de la zona.

Estas unidades de gestión comunitaria se encuentra fundamentadas en el Decreto Ejecutivo N° 32 de 28 de marzo, siendo organismos sin fines de lucro, que tienen por objeto representar y promover valores e intereses específicos que comparte la comunidad, a través del desarrollo de sus capacidades para identificar, entender y responder a las necesidades comunitarias y realizar proyectos propios del desarrollo ambientalmente sostenible en su entorno.